



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00568121- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Martina Lambertucci, DNI 42.184.715, solicitando la equivalencia de "*Las Burocracias Jurídicas en Perspectiva Antropológica*", cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, para ser acreditada en la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incorporado el programa de la materia solicitada como equivalente y Certificado de Asignaturas Aprobadas de la Universidad de Buenos Aires de la interesada; y

Que el Director del Departamento de Antropología, Dr. Thiago Silva Ferreira Da Costa, informa que el Consejo del Departamento de Antropología, en la sesión del 03 de agosto de 2022, tomó conocimiento de la solicitud tramitada en el Expediente N°:EX-2022-00568121- -UNC-ME#FFYH, presentada por la estudiante Martina Lambertucci, DNI N°42.184.715 y en dicha sesión el Consejo recomendó OTORGAR la equivalencia solicitada de "*Las burocracias judiciales en perspectiva antropológica*" (96hs) (Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad Nacional de Buenos Aires) equivalente por 1 (Una) Materia Electiva de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Martina Lambertucci, DNI 42.184.715, equivalencia de la materia "*Las Burocracias Jurídicas en Perspectiva Antropológica*", cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, para ser acreditada como 1 (una) Materia Electiva en la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer